Anatomía Aplicada
1º Bachillerato

Información web
Curso 2023/2024

IES Luis Buñuel
Dpto. Biología y Geología

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....2

2.- Criterios de evaluación.....3

3.- Criterios de calificación.....4

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores……5

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar el grado de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes procedimientos:

Pruebas escritas:

- Tipos: Pruebas objetivas de respuesta cerradas, pruebas de cuestiones abiertas, de respuesta corta, presentación de un tema. Definición de conceptos. Resolución de problemas en los que haya que aplicar lo aprendido. Identificación o representación de dibujos esquemáticos, tanto de estructuras biológicas como de procesos metabólicos.
- Se evaluará lo siguiente: conocimiento de conceptos y procedimientos. Consecución de los objetivos generales del área. Capacidad de comprensión y expresión. Capacidad de aplicar lo aprendido. Capacidad de utilizar estrategias en la resolución de problemas.
- Se realizarán dos o más pruebas escritas por cada evaluación.

Otro material evaluable:

- Prácticas de laboratorio: se evaluará el informe realizado sobre la práctica (objetivo, material, procedimiento, resultados e interpretación de los mismos), el cuidado del material. La destreza en la utilización de los distintos materiales y aparatos de laboratorio. La actitud del alumnado hacia la práctica.
- Actividades realizadas en el aula y en casa.
- Trabajos individuales o en grupo: Se evaluará lo siguiente: la capacidad de utilizar fuentes de información, expresión de mensajes científicos. Capacidad de comprensión, expresión y aplicación de conceptos. Utilización de lenguaje propio y no la copia literal de las fuentes de información, que demuestre la capacidad de analizar y sintetizar.

PRUEBA INICIAL

El alumnado realizará una prueba inicial sobre los contenidos de la asignatura en la primera semana de su incorporación al centro. Dicha prueba contendrá preguntas para detectar tanto conocimientos, como ideas previas de los alumnos sobre los temas incorporados al temario de contenidos de la materia.

2.- Criterios de evaluación

1. Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada argumentando sobre ella, detectar los bulos y la desinformación y establecer colaboraciones con la sociedad.

1.1. Reconocer la información en torno a temas sobre la salud y el bienestar con consistencia científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.
1.2. Manejar con soltura diferentes medios de consulta para conseguir la información necesaria en la resolución de dudas o cuestiones sobre salud.
1.3. Utilizar la información adecuada respetando la autoría de las fuentes y citándolas correctamente.
1.4. Entender la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución que debe compartirse a través de la divulgación responsable.

2. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia utilizando con precisión, procedimientos, materiales o instrumentos adecuados, y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con los procesos físicos, químicos y biológicos relacionados con la salud y los hábitos saludables.

2.1. Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis en torno a la salud y la anatomía y fisiología del cuerpo humano que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.
2.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios que permitan responder a preguntas concretas o contrastar las hipótesis planteadas, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.
2.3. Realizar la experimentación y la toma de datos cuantitativos y cualitativos seleccionando los materiales, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.
2.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos de un proyecto de investigación usando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo su alcance y sus limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o reconociendo la imposibilidad de hacerlo.
2.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las fases del proyecto de investigación que lo requieran para aumentar la eficacia y la difusión, usando las herramientas digitales adecuadas, valorando la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la discusión.

3. Comprender y explicar los procesos funcionales del cuerpo humano, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística y sistémica de su funcionamiento y de su interacción con el medio natural.

3.1. Comprender los procesos relacionados con las funciones de nutrición, relación y reproducción y establecer el papel que realiza cada uno de los sistemas y aparatos implicados en cada una de esas funciones.
3.2. Adquirir el vocabulario y las expresiones necesarias para expresarse con precisión y

respeto alrededor de los temas relacionados con la anatomía, morfología y fisiología humanas.
3.3. Descubrir las estrechas relaciones de dependencia entre los diferentes sistemas y aparatos y visualizar el cuerpo humano como un todo, en el que los sistemas deben ser analizados en su conjunto y no solo a través del análisis de las partes que los componen.

4. Analizar los efectos de determinadas acciones humanas sobre el medio ambiente cuyas consecuencias repercuten en la salud, basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos para que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

4.1. Analizar situaciones generadas por las acciones humanas que comportan modificaciones en el medio ambiente con consecuencias para la salud a nivel individual, local y global.
4.2. Comprender la relación directa que existe entre la calidad del medio ambiente en el que vivimos y el buen funcionamiento de los aparatos y sistemas del cuerpo humano y la propia sensación de bienestar.
4.3. Proponer y crear soluciones en el entorno cercano que contribuyan a minimizar el impacto medioambiental negativo para compatibilizar el entorno con el ejercicio de una vida sana individual y colectiva.

5. Argumentar sobre la importancia de los hábitos saludables y sostenibles, basándose en fundamentos científicos, para adoptarlos y promoverlos en su entorno familiar y social.

5.1. Comprender y argumentar con fundamentos científicos la necesidad de abordar las actividades personales y colectivas de forma respetuosa con el propio cuerpo y con el medio ambiente del que depende la propia salud.
5.2. Observar y analizar las situaciones cotidianas individuales y colectivas y encontrar y descubrir cómo realizarlas respetando las necesidades del cuerpo humano y de su entorno, para determinar optimizarlas y evitar los malos hábitos que ponen en riesgo la salud y que se deben transformar en saludables.
5.3. Aplicar lo aprendido en relación a las necesidades fisiológicas y psicológicas del ser humano en la vida cotidiana para garantizar la salud y la sensación de bienestar físico, psíquico y social.
5.4. Divulgar y difundir las actitudes respetuosas y los hábitos saludables con el cuerpo y con el entorno que promueven la salud y un ambiente saludable y colaboran en la sensación de bienestar.

6. Resolver problemas relacionados con la salud y los hábitos saludables aplicando el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas científico-tecnológicas apropiadas.

6.1. Analizar las causas que llevan a la aparición de patologías, trastornos o enfermedades relacionadas con los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano, comprendiendo las relaciones de causa-efecto y aplicando el razonamiento fundamentado en información científica contrastada.
6.2. Valorar las ventajas de la prevención de las enfermedades con el consecuente refuerzo

hacia una estrategia vital basada en la adquisición de hábitos saludables.
6.3. Comprender y asumir las capacidades y limitaciones del sistema inmunitario a la hora de proteger al cuerpo humano de enfermedades y patologías intrínsecas y extrínsecas, conectando los agentes causales con los elementos defensivos del sistema y su relación con los métodos de inmunidad artificial activa.
6.4. Asumir la responsabilidad de un uso racional de los medicamentos y el respeto a la opinión profesional en el tratamiento médico y en actuaciones preventivas a nivel individual y colectivo como los sistemas de vacunación nacional e internacional.

3.- Criterios de calificación

Dependiendo de la unidad didáctica que se trabaje la distribución de los criterios de evaluación puede variar con el objetivo de alcanzar las competencias específicas. En el caso de haya alguna modificación el alumnado estará al corrientes de los cambios al inicio de cada unidad.

En cada EVALUACIÓN la calificación de la asignatura se obtendrá de la siguiente forma.

- **RESOLUCIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS: 70%**

Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación
En estos controles se valorará la capacidad de razonamiento, la presentación del ejercicio, la ortografía y la redacción, además de los conocimientos sobre la materia.

- **TRABAJOS, ACTIVIDADES, PRÁCTICAS,ETC: (30%)**

En este apartado se evaluará por un lado la realización y corrección de las actividades planteadas tanto para clase como para casa, la realización y presentación de otros trabajos como: informes, reseñas, prácticas, trabajos monográficos individuales o grupales, intervenciones razonadas...

- Las actividades realizadas en el aula y en casa: 10%
- Las actividades realizadas en el laboratorio, que deben quedar recogidas en su cuaderno como un documento en el que quede reflejado: 10%
    1. El objetivo de la práctica
    2. El material usado
    3. Planteamiento del trabajo. Procedimiento de realización
    4. Resultados
    5. Interpretación / valoración de los resultados.
- Trabajos, realizados individualmente o por grupos, consistentes fundamentalmente en utilizar las TIC para investigar el asunto concreto estudiado y comunicación los resultados al resto del grupo. individuales o en grupo 10%.

- **RECUPERACIONES**

Después de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación durante el siguiente trimestre, dirigida a aquellos que no hayan superado dicha evaluación. Esta recuperación incluirá necesariamente todos los contenidos del trimestre, aunque el alumno haya superado alguna de sus partes. Para superar el examen de recuperación deberá realizar correctamente, al menos, el 50% de la prueba.

Los alumnos que no superen la asignatura con éxito, en la evaluación final realizarán un examen extraordinario referido a toda la asignatura. La nota obtenida supondrá el 100% de la nota final y será necesario obtener una nota de 5 o superior para superarlo.

La **CALIFICACIÓN GLOBAL** será la media de las tres evaluaciones.

CONSIDERACIONES GENERALES

Cuando un alumno falte el día de un examen, lo podrá repetir, únicamente, si la falta es justificable y debidamente justificada.En tal caso el examen se realizará al final de la

evaluación o junto con el siguiente bloque de contenidos. De no ser así, se calificará con un cero.

El incumplimiento de normas y procedimientos para la ejecución de pruebas supondrá la nulidad de la prueba sin posibilidad de repetición y se calificará con un cero, y por lo tanto un insuficiente en la evaluación, para los alumnos implicados.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

No hay alumnos en esta situación.